

COMPANÍA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A.

NOMINA DE ACCIONISTAS

JUNTA GENERAL ORDINARIA (TELECONFERENCIA)

SANGOLQUI, 10 DE ABRIL 2020

N°	CEDULA	NOMBRE	VALOR	FIRMA
1	1706957956	AGUILAR MAZON REBECA ELIZABETH	200	
2	1716925746	ALULEMA ESPIN MARTHA PAOLA	200	PRESENTE
3	1700367095	CAIZALUISA JOSE LEONIDAS	200	PRESENTE
4	1710605062	CANGAHUAMIN GUAMAN MARCIA NORMANDA	200	
5	1703751675	CANGAHUAMIN SERRANO CESAR AUGUSTO	200	
6	502598246	CHANGO TOAPANTA NESTOR ENRIQUE	200	PRESENTE
7	1712327657	CHUMAÑA VILLARUEL RICARDO GERMAN	200	PRESENTE
8	1712190683	CRIOLLO GUALOTUÑA NELSON NICANOR	200	PRESENTE
9	1704724051	DIAZ GUALOTUÑA LUIS FERNANDO	200	PRESENTE
10	1708552193	DIAZ GUALOTUÑA WASHINGTON IVAN	200	PRESENTE
11	1704747979	HIDALGO TAIPE LUIS ARMANDO	200	PRESENTE
12	1727620237	JEREZ SUQUILLO JOEL FABRICIO	200	PRESENTE
13	501964985	JIMENEZ HOLGUER GUSTAVO	200	PRESENTE
14	1722668728	LLUMIQUINGA CANGAHUAMIN SILVANA GABRIELA	200	PRESENTE
15	1709390536	LLUMIQUINGA GUASUMBA SEGUNDO RICARDO	200	PRESENTE
16	1711794642	LLUMIQUINGA LUGMAÑA MAURO FERNANDO	200	PRESENTE
17	1708766520	LOYA SUNTAXI BLANCA LUCRECIA	200	PRESENTE
18	1708053994	PATIÑO ALMACHI JOSE FRANCISCO	200	PRESENTE
19	1309814612	SOLORZANO PINTO FERNANDO ENRIQUE	200	
20	1715899157	SUNTASIG SUNTAXI ROBERTO CARLOS	200	PRESENTE
21	1717826018	USHIÑA ACHI MILTON FERNANDO	200	PRESENTE
22	502105505	VIRACOCCHA CAIZA LUIS MESIAS	200	PRESENTE

TOTAL

4400



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO

Transcapelo - S.A.

Constituida el 13 de enero de 1998

Contrato de Operación N° 005-2017 del 27 de noviembre del 2017

Servicio de Transporte de Pasajeros entre: Miranda – Sangolquí- San Francisco de Alhambra
Sangolquí – Santa Teresa

ACTA #02 – 2020

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A.

Hoy viernes diez de abril de dos mil veinte, a las diez horas con veinte y cinco minutos, de forma virtual mediante la aplicación Zoom, por la emergencia sanitaria que está viviendo el país, se reúnen virtualmente los accionistas de la Compañía de Transporte Capelo Transcapelo S.A. presidida por el Sr. Ushiña Achi Milton Fernando Presidente de la Compañía, y el señor Jiménez Holguer Gustavo, Gerente General en calidad de Secretario de la misma.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia del quórum, por lo que se procede a contabilizar el porcentaje de asistencia por los compañeros presentes.

1. **Alulema Espín Martha Paola**, accionista presente; **Caizaluisa José Leonidas**, representado por el señor Caizaluisa Raúl mediante poder notariado; **Chango Toapanta Néstor Enrique**, accionista presente se conecta a la diez y cincuenta minutos; **Chumaña Villaruel Ricardo German**; accionista presente; **Criollo Gualotuña Nelson Nicanor**, accionista presenta se conecta a las once y veinte minutos; **Díaz Gualotuña Luis Fernando**, accionista presente; **Díaz Gualotuña Washington Iván**, accionista presente; **Hidalgo Taipe Luis Armando**, accionista presente; **Jerez Suquillo Joel Fabricio**, accionista presente; **Jiménez Holguer Gustavo**, accionista presente; **Llumiquinga Cangahuamin Silvana Gabriela**, accionista representante; **Llumiquinga Guasumba Segundo Ricardo**, accionista presente; **Llumiquinga Lugmaña Mauro Fernando**; accionista presente; **Loya Suntaxi Blanca Lucrecia**, accionista presente; **Patiño Almachi José Francisco**, accionista presente; **Suntasig Suntaxi Roberto Carlos**, accionista presente; **Ushiña Achi Milton Fernando**, accionista presente; **Viracocha Caiza Luis Mesías**, accionista presente.

El señor secretario informa que se encuentran presentes 18 accionistas que representan el 81.82% de participación accionaria; por lo cual la junta se puede instalar. Se deja constancia de la usencia de los siguientes señores accionistas: Aguilar Mazón Rebeca Elizabeth, Cangahuamin Guamán Marcia Normanda, Cangahuamin Serrano Cesar Augusto y Solorzano Pinto Fernando Enrique que representan el 22,72% de participación accionaria.

Dir.: San Pedro de Taboada AV. Mariana de Jesús y Diego Janchi C.C. San Pedro 2° piso.

Tel. 0992741572 Email: cia.transcapelo.sa@gmail.com

SANGOLQUI - ECUADOR



Interviene el Sr. Presidente de la Junta Ushiña Achi Milton Fernando para dar lectura al orden del día. Ante esto el Sr. Secretario de la Junta, Sr. Jiménez Holguer Gustavo toma la palabra y solicita a los accionistas ser claros y concisos con respecto a las preguntas o inquietudes que se presentan con los Informes para optimizar el tiempo en la plataforma.

PUNTO DOS CONOCER EL INFORME DE PRESIDENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Se procede a dar lectura del informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico 2019 ya que por problemas de conexión el Sr. Néstor Chango se conectó a la plataforma pero tenía problemas con el audio no puede comunicarse y deja a consideración de la Junta su informe y procede a desconectarse a las once y treinta minutos.

El informe se adjunta al acta, el Sr. Chango Néstor destaca en su informe que: "que se debe trabajar en equipo, para seguir creciendo institucionalmente y agradece toda la confianza depositada en él durante sus años de gestión como Presidente".

PUNTO TRES CONOCER EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

El Sr. Díaz Gualotuña Luis Fernando, da a conocer su informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

En su informe, explica a los accionistas presentes, los saldos que se deja en las cuentas bancarias al 31 de diciembre del 2019, los valores recaudados del cobro de deudas de años anteriores correspondientes a los señores Ushiña Achi Milton Fernando y Loya Suntaxi Blanca Lucrecia, el valor recaudado de minutos pasados que fue más de lo presupuestado, el señor contador les explicara los valores más detallados.

En cuanto a las actividades realizadas se les informo en el informe del Sr. Presidente saliente ya que trabajamos en conjunto, dejo a consideración de la Junta.

Interviene el Sr. Jiménez Holguer Gustavo y hace una observación al Sr. Díaz Gualotuña Luis Fernando que el valor de bancos, cooperativas y llantas que dice dejar como utilidad no corresponde ya que en el acta de recepción que se me fue entregado no consta los cheques impagos y otras cuentas por pagar que fueron cargadas al presupuesto 2020, debiendo recalcar que no es una utilidad son dineros que

Dir.: San Pedro de Taboada AV. Mariana de Jesús y Diego Janchi C.C. San Pedro 2° piso.

Telf. 0992741572 Email: cia.transcapelo.sa@gmail.com

SANGOLQUI - ECUADOR



corresponden como esta detallado en el Balance General del 2019. Lo cual también aclara el Sr. Contador German Salazar en ese momento que esos valores no corresponden a una utilidad.

La Sra. Loya Suntaxi Blanca Lucrecia pide la palabra, señor Fernando Díaz por que no se le cobro la deuda al Sr. Díaz Gualotuña Washington Iván porque a nosotros nos enviaron a Santa Teresa hasta que paguemos y al señor no se le trato de la misma manera.

En una Junta se quedó en cobrarle este año de tickets, está pagando el señor Díaz Iván o como se quedó.

El señor Presidente Ushiña Achi Milton Fernando interviene compañera le aclaro que si se quedó en la Junta General de fecha 05 de diciembre del 2019 de la siguiente manera:

Con 17 votos a favor se aprueba cobrarle al señor Iván Díaz los tickets del año 2017, 2018 y 2019 en el año 2020 dividido en partes iguales para cada mes hasta ponerse al día y los tickets del año 2016 se les llamara a una reunión a los señores implicados en los juicios Sra. Loya Blanca, Sr. Solorzano Fernando para llegar a un acuerdo y solucionar el inconveniente del año 2016.

Después de varias deliberaciones el Sr. Patiño Almachi José Francisco mociona que se apruebe el informe de Gerencia 2019 y apoya la moción el Sr. Hidalgo Taipe Luis Armando.

RESOLUCION.- Por unanimidad de los presentes se aprueba el informe de Gerencia correspondiente al año 2019, aclarando que los valores que detalla no corresponden a una utilidad.

PUNTO CUATRO CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

El señor Ushiña Achi Milton Fernando Comisario del año 2019, da la bienvenida a la reunión la Dra. Janeth Arellano Auditora quien procede a dar lectura del informe y las debidas explicaciones a la Junta General. Se adjunta el informe a la presente acta.

Mediante la lectura del informe se va preguntando dudas e inquietudes de los accionistas destacando las más importantes como son:

Manual de políticas, procedimientos y descripción de funciones de los empleados.

Dir.: San Pedro de Taboada AV. Mariana de Jesús y Diego Janchi C.C. San Pedro 2° piso.

Telf. 0992741572 Email: cia.transcapelo.sa@gmail.com

SANGOLQUI - ECUADOR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO

Transcapelo - S.A.

Constituida el 13 de enero de 1998

Contrato de Operación N° 005-2017 del 27 de noviembre del 2017

Servicio de Transporte de Pasajeros entre: Miranda – Sangolquí- San Francisco de Alpuhuma
Sangolquí – Santa Teresa

Diseñar y aplicar una estructura organizativa que defina claramente los niveles de autoridad y responsabilidad, a más de que provea una adecuada segregación de funciones, evitando así duplicación de funciones y actividades incompatibles entre los departamentos.

Ministerio de Trabajo, cumplir con ciertas formalidades derivadas de los riesgos de trabajo y salud ocupacional que se debió realizar en el año 2019 y así evitar multas económicas.

Registro Cálculo actuarial se observa que no presenta saldos iniciales cuando el balance si tienen saldos iniciales, se observa también que los datos en balance no se encuentran registrados adecuadamente, se recomienda solicitar el cambio en el informe actuarial.

Por ultimo explica a la Junta que como recomendación expone la siguiente conciliación Tributaria para el cierre del año 2019 la cual se adjunta una copia al acta, dejando como un excedente para los socios de \$2547,35 dólares americanos.

Después de Varias deliberaciones el Sr. Díaz Gualotuña Washington Iván mociona que se apruebe el informe de comisario y que conste la conciliación tributaria explicada por la Dra. Janeth Arellano en su informe, apoya la moción el señor Suntasig Suntasig Roberto Carlos.

RESOLUCION.- Por unanimidad de los presentes se aprueba el informe del señor Comisario correspondiente al año 2019 con la acotación de que conste la conciliación tributaria presentada por la Dra. Janeth Arellano para el cierre del año 2019.

PUNTO CINCO CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el señor German Salazar, contador de la Compañía Capelo Transcapelo S.A., quien empieza a explicar los diferentes movimientos económicos realizados desde 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

El Sr. Díaz Gualotuña Washington Iván interviene señor Contador por que no se detalló en el informe del comisario el anexo de los activos fijos y en el balance si constan, en cuanto al estudio actuarial si se incluye el dato que deja la Auditora varia el valor en este año.

Dir.: San Pedro de Taboada AV. Mariana de Jesús y Diego Janchi C.C. San Pedro 2° piso.

Telf. 0992741572 Email: cia.transcapelo.sa@gmail.com

SANGOLQUI - ECUADOR



El señor contador German Salazar menciona que no varía el valor del estudio Actuarial, si tenemos un anexo de los activos fijos que vamos adquiriendo ya de los que ya existían no se puede realizar por que no se tiene las facturas de compra ni se sabe la fecha que se adquirió, pero desde que ingrese a trabajar se realiza y se lleva el anexo correspondiente.

Al finalizar la revisión de los Balances correspondientes al año 2019 el Sr. Contador German Salazar deja a consideración de la Junta para su resolución y deja claro que él siempre ha visto por el bienestar de la Compañía se hizo lo mejor y así evitar pagos innecesarios.

Se procede aclarar que la diferencia del excedente correspondiente al año 2019 de la compañía entre la recomendación del informe del Sr. Comisario y los balances del Sr. Contador es por el cambio de valores de las siguientes cuentas:

Donaciones pasa a Contribuciones

Deportes pasa a Aporte Navidad

Pide la palabra el Sr. Criollo Gualotuña Nelson Nicanor quien mociona aprobar los Balances realizando los cambios que recomendó la Dra. Janeth Arellano y apoya la moción el Sr. Patiño Almachi José Francisco.

El señor Presidente Ushiña Achi Milton Fernando procede a tomar votación de las dos mociones para aprobar los balances correspondientes al año 2019.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A.								
Listado de Accionistas Participantes Junta General Extraordinaria 10/04/2020								
Punto 5 (APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019)			1) Moción Aprobación de los Balances presentados por el Sr. Contador German Salazar			2) Moción Aprobación de los Balances modificando la Convocatoria Tercera presentada en Informe del Sr. Comisario Milton Ushiña		
N°	ACCIONISTAS	Votos	A favor	Blancos	Abstenciones	A favor	Blancos	Abstenciones
1	AGUILAR MARTIN REBECA ELIZABETH							
2	ALULEMA ESPIN MARTHA PAOLA							
3	CAZALUISA JOSE LEONIDAS	1	1					
4	CANGAHUAMAN GUAMAN MARICA NORMANDEA							
5	CANGAHUAMAN BERRIANO GEBRA AUGUSTO							
6	CHANGO TORRANTANESTOR ENRIQUE	1						
7	CHUMANA VILLARUEL RICARDO GERMAN	1	1					
8	CRIOLO GUALOTUÑA NELSON NICANOR	1				1		
9	DIAZ GUALOTUÑA LUIS FERNANDO	1	1					
10	DIAZ GUALOTUÑA WASHINGTON NANI	1				1		
11	HIDALGO TAPIE LUIS ARMANDO	1				1		
12	JEREZ BUQUELO JOEL PATRICIO	1				1		
13	JIMENEZ HOLQUER GUSTAVO	1	1			1		
14	LLUMQUINGA CANGAHUAMAN SILVANA GABRIELA	1	1					
15	LLUMQUINGA GUASUMBA SEGUNDO RICARDO	1	1					
16	LLUMQUINGA LUOMANA MUNIRO FERNANDO	1				1		
17	LOYA BUNTAS BLANCA LUCRECIA	1				1		
18	PATINO ALMACHI JOSE FRANCISCO	1				1		
19	SOLIZANO PINTO FERNANDO ENRIQUE	1						
20	SUNTASO BUNTAS ROBERTO CARLOS	1						
21	USHIÑA ACHI MILTON FERNANDO	1				1		
22	VIRACOMA GAZALUIS MEBIAN	1	1					
TOTALES		17	41,17%			47,05%		

* según lo que determinó el artículo décimo octavo (10°) de los Estatutos Sociales de Transcapelo S.A.

Dir.: San Pedro de Taboada AV. Mariana de Jesús y Diego Janchi C.C. San Pedro 2° piso.

Telf. 0992741572 Email: cia.transcapelo.sa@gmail.com

SANGOLQUI - ECUADOR



RESOLUCIÓN.- Con 8 votos a favor que representan el 47,85% del capital concurrente se aprueba los Estados Financieros correspondientes al 2019 con el cambio de la Conciliación Tributaria Sugerida en el informe de Comisario.

PUNTO SEIS PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señor Armando Hidalgo mociona que se reparta los excedentes entre los accionistas debido a la emergencia sanitaria que estamos pasando, apoya la moción el señor Díaz Gualotuña Luis Fernando.

Interviene el señor Llumiquinga Lugmaña Mauro Fernando quien mociona que se deje un porcentaje del 2% como reserva ya que en casos como estos nos puede servir para sacar a flote la Compañía apoya la moción el Sr. Jiménez Holguer Gustavo.

Se lleva a votación las dos mociones quedando de la siguiente manera.

COMPANÍA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A.								
Listado de Accionistas Participantes Junta General Extraordinaria 10/04/2020								
PUNTO 6 (Resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019)			1) Moción Sr. Rmado Hidalgo Repartir los excedentes a los socios.			2) Moción Sr. Mauro Llumiquinga Dejar el porcentaje del 2% como Reserva para futuras emergencias que puedan surgir.		
N°	ACCIONISTAS	Votos						
			A favor	Blancos	Abstenciones	A favor	Blancos	Abstenciones
1	AGUILAR MAZON REBECA ELIZABETH							
2	ALULEMA ESPIN MARTHA PAOLA							
3	CAZALUISA JOSE LEONIDAS	1	1					
4	CANGAHUAMIN GUAMAN MARCIA NORMANDA							
5	CANGAHUAMIN SERRANO CESAR AUGUSTO							
6	CHANGO TOMPANTA NESTOR ENRIQUE	1						
7	CHUMANA VILLARUEL RICARDO GERMAN	1	1					
8	CRICILLO GUALOTUÑA NELSON NICANOR	1	1					
9	DIAZ GUALOTUÑA LUIS FERNANDO	1	1					
10	DIAZ GUALOTUÑA WASHINGTON IVAN	1	1					
11	HIDALGO TAPE LUIS ARMANDO	1	1					
12	JEREZ SUQUILLO JOEL FABRICIO	1	1					
13	JIMENEZ HOLGUER GUSTAVO	1				1		
14	LLUMIQUINGA CANGAHUAMIN SILVANA GABRIELA	1	1					
15	LLUMIQUINGA GUASUMBA SEGUNDO RICARDO	1	1					
16	LLUMIQUINGA LUGMAÑA MAURO FERNANDO	1				1		
17	LOYA SUNTAXI BLANCA LUCRECIA	1	1					
18	PATINO ALMACHI JOSE FRANCISCO	1	1					
19	SOLORZANO PINTO FERNANDO ENRIQUE		1					
20	SUNTASO SUNTAXI ROBERTO CARLOS	1	1					
21	USHINA ACHI MILTON FERNANDO	1	1					
22	VRACOCCHA CAZALUIS MESAIS	1	1					
			15			2		
	TOTALES	17	88,23%			11,76%		

*Según lo que determina el artículo octavo octavo (18°) de los Estatutos Sociales de Transcapelo S.A.

RESOLUCIÓN.- Con 15 votos a favor que representan el 88,23% del capital concurrente se aprueba repartir a todos los accionistas en partes iguales los excedentes correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Dir.: San Pedro de Taboada AV. Mariana de Jesús y Diego Janchi C.C. San Pedro 2° piso.

Telf. 0992741572 Email: cia.transcapelo.sa@gmail.com

SANGOLQUI - ECUADOR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO

Transcapelo - S.A.

Constituida el 13 de enero de 1998

Contrato de Operación N° 005-2017 del 27 de noviembre del 2017

Servicio de Transporte de Pasajeros entre: Miranda – Sangolquí- San Francisco de Alhama
Sangolquí – Santa Teresa

El señor Secretario Jiménez Holguer Gustavo da conocer las resoluciones de la Junta, por unanimidad de los presentes se aprueba el acta.

Finalmente se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Capelo Transcapelo S.A. siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día viernes diez de abril del dos mil veinte y en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 246 de la Ley de Compañías, suscriben la misma presidente y secretario.

Sr. Ushiña Achi Milton Fernando

PRESIDENTE

ACCIONISTA

Sr. Jiménez Holguer Gustavo

SECRETARIO

ACCIONISTA

Dir.: San Pedro de Taboada AV. Mariana de Jesús y Diego Janchi C.C. San Pedro 2° piso.

Telf. 0992741572 Email: cia.transcapelo.sa@gmail.com

SANGOLQUI - ECUADOR